



Salta, 13 de junio de 2018.-

CONTROL DE RENDICIONES DE SUBSIDIOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

INFORME N° 401

EXPEDIENTE N°: 16.191/16

PROYECTO "B" N°: 2391/0

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO: BARBERA, MIRIAM

AÑO DEL SUBSIDIO: 2.017

MONTO DE SUBSIDIO ENTREGADO: \$ 11.000,00

MONTO DE SUBSIDIO RENDIDO: \$ 7.400,44

Se ha realizado control de la rendición de cuenta de los fondos otorgados a la Investigadora **Barbera Miriam**, de conformidad con la Reglamentación para "Rendición de Cuenta" según Res. N° 432/99-CS, Res. N° 222/12-CS y normativa legal vigente de AFIP sobre régimen de facturación.

Del control realizado se presentan y distinguen las siguientes observaciones:

A- Observaciones:

-. La Investigadora solicita mediante Nota N° 826/18 a fs. 11, incorporar al Subsidio 2018 el remanente de Pesos Tres Mil Quinientos Noventa y Nueve con 56/100 (**\$3.599,56**) entregado por Res. N° 200/2017-CI, debido a que el mismo no fue utilizado en su totalidad.

Comisión de Hacienda en su Despacho N° 46/18 acepta la solicitud y se aprueba según Res. N° 073/2018-CCI a fs. 13.

B- Observaciones a Subsananar y/o justificar:

1- Presenta en la rendición comprobantes incompletos en cuanto a su **conformación** según normativa vigente, a los cuales les falta al DORSO: **Objeto del gasto** (motivo de la compra) y sigla **CIUNSa**.

2- Gastos de combustible: presenta comprobantes los cuales no tienen señalado el objeto del gasto ni vinculación al proyecto, por un importe total de **\$4.950,44** (fs. 18).

3- Presenta comprobante de la firma "Magneto SRL" el cual no se encuentra a nombre del Director según normativa vigente, por un importe de **\$1.100,27** (fs. 18).

4- Presenta comprobantes de la "Dirección Gral. De Inmueble de la Prov. De Salta", en concepto de "Abono Suscripción Servicio de Consultas Web" a nombre de Barbera Miriam, sin señalar vinculación al Subsidio, por un importe total de **\$2.450** (fs.19).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO DE INVESTIGACION
DEPARTAMENTO CONTABLE
Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
T.E. 0387-4255337

Atento a lo expuesto, deberá darse cumplimiento a las observaciones del **punto B**, para considerarse la **Aprobación o no de la Rendición del Subsidio 2.017**.

Monto Subsidio Entregado	Monto Rendido	Monto a Aprobar	Monto a Devolver
\$11.000,00	\$7.400,44	\$0,00	\$ 7.400,44

Pase para toma de conocimiento del responsable administrativo para su descargo dentro del plazo establecido.